

**Responsables:**

**DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS:** Alfredo López P

**ENCARGADO DE LIMPIA Y RECOLECCION:** José Maci

**ENCARGADO DE ALUMBRADO PUBLICO:** Israel Núñez

**ALCANTARILLADO:** Abel Orozco Rodríguez **ENCARGA**

**ENCARGADO DE PARQUES Y JARDINES:** Tomas Melé

CALENDARIO DE ACT.

<b>NUMERO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES</b>
<b>1</b>	AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO
<b>2</b>	TRATAMIENTO E DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES
<b>3</b>	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO
<b>4</b>	LIMPIA Y RECOLECCION
<b>5</b>	RESIDUOS SOLIDOS HURBANOS
<b>6</b>	PANTEONES
	<b>PRESUPUESTO TOTAL POR UNIDAD RESPONSABLE</b>

adilla  
as Garibay  
z Buitrón **ENCARGADO DE AGUA Y**  
**DO DE PANTEONES:** Rigoberto Castro Licea  
ndez Montes

IVIDADES:

<b>PRESUPUESTO ESTIMADO A INVERTIR POR COMPONENTE</b>
\$100,000.00
\$160,000.00
\$200,000.00
\$90,000.00
\$85,000.00
\$80,000.00
<b>\$ 715,000.00</b>

<b>NUMERO COMPONENTE</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</b>
<b>1.1</b>	ELABORACION DE UN DEPOSTO DE MAYOR CAPACIDAD EN CABECERA MUNICIPAL.
<b>1.2</b>	REALIZAR RED DE DRENAJE EN COMINUDADES QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO
<b>1.3</b>	LLEVAR ACABO CAPACITACIONES DIRIGIDAS A CADA SERVICIO PARA GARANTIZAR UN MEJOR TRABAJO
<b>2.1</b>	REABILITACION DE PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS RESIDUALES
<b>3.1</b>	CAMBIO DE LUMINARIAS ELECTRICAS POR SOLARES
<b>3.2</b>	ADQUISICION DE HERRAMIENTA ADECUADA
<b>4.1</b>	ADQUISICION DE VEHICULO ADECUADO PARA LLEVAR ACABO EL SERVICIO
<b>5.1</b>	ADECUAR UN ESPACIO PARA SEPARACION CORRECTA
<b>5.3</b>	ADQUIRIR TRITURADORA DE PLASTICOS
<b>5.4</b>	ADECUAR UN ESPACIO PARA SEPARACION CORRECTA DE CADA RESIDUO
<b>6.1</b>	ADECUAR UN ESPACIO PARA TENER UN ORDEN CORRECTO

<b>NUMERO COMPONENTE</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</b>
<b>1.1</b>	ELABORACION DE UN DEPOSTO DE MAYOR CAPACIDAD EN CABECERA MUNICIPAL.
<b>1.2</b>	REALIZAR RED DE DRENAJE EN COMINUDADES QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO
<b>1.3</b>	LLEVAR ACABO CAPACITACIONES DIRIGIDAS A CADA SERVICIO PARA GARANTIZAR UN MEJOR TRABAJO
<b>2.1</b>	REABILITACION DE PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS RESIDUALES
<b>3.1</b>	CAMBIO DE LUMINARIAS ELECTRICAS POR SOLARES
<b>3.2</b>	ADQUISICION DE HERRAMIENTA ADECUADA

4.1	ADQUISICION DE VEHICULO ADECUADO PARA LLEVAR ACABO EL SERVICIO
5.1	ADECUAR UN ESPACIO PARA SEPARACION CORRECTA
5.3	ADQUIRIR TRITURADORA DE PLASTICOS
5.4	ADECUAR UN ESPACIO PARA SEPARACION CORRECTA DE CADA RESIDUO
6.1	ADECUAR UN ESPACIO PARA TENER UN ORDEN CORRECTO

**a) Resultados esperados.**

- Garantizar la satisfacción de los ciudadanos al proporcionar servicio cumplan con sus necesidades y expectativas.
- Asegurar que todos los residentes del municipio tengan acceso equitativo implica garantizar que todas las áreas del municipio reciban servicios de discriminación.
- Mantener calles seguras, suministrar agua potable de calidad, gestión residuos sólidos y proporcionar espacios públicos limpios y bien iluminados.
- Reducir el impacto en el medio ambiente.
- Maximizar el uso de los recursos disponibles, optimizar los tiempos de inactividad y mejorar la calidad y eficiencia general de los servicios.
- Se espera fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones y servicios públicos.

**b) Metas del servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado.**

- **Suministro de agua potable segura:** Garantizar que todos los usuarios tengan acceso a agua potable de calidad.
- **Ampliación de la cobertura:** Cobertura total del servicio de agua potable.
- **Reducción de pérdidas y desperdicio:** Reducir las pérdidas de agua y reparar fugas en las redes de distribución, así como promover el uso responsable por parte de los usuarios.
- **Mejora de la infraestructura:** Mejorar y mantener la infraestructura de agua potable, drenaje y alcantarillado.

- **Gestión sostenible de los recursos hídricos:** Promover una gestión hídrica, implementar prácticas de conservación del agua, fomentar el uso y promover la protección de fuentes de agua.
- **Cumplimiento normativo y regulatorio:** Cumplir con la normativa en materia de agua potable, drenaje y alcantarillado.

**c) Metas del servicio de tratamiento y disposición de aguas residuales.**

- **Tratamiento efectivo de aguas residuales:** Asegurar el tratamiento efectivo antes de su descarga al medio ambiente.
- **Cumplimiento normativo:** Cumplir con las regulaciones y normativa de tratamiento y disposición de aguas residuales.
- **Protección del medio ambiente acuático:** Proteger los cuerpos de agua y aguas residuales, así como asegurar que los efluentes tratados no causen daño al medio ambiente acuático, como la contaminación del agua o la reducción de la biodiversidad acuática.
- **Reutilización y reciclaje del agua tratada:** Promover la reutilización y siempre que sea posible.
- **Mejora de la eficiencia en el tratamiento:** Mejorar la eficiencia en el tratamiento de aguas residuales, con la implementación de nuevas tecnologías, reduciendo y maximizando la remoción de contaminantes.
- **Concientización y participación pública:** Educar a la comunidad sobre el uso adecuado de las aguas residuales, así como involucrar a los ciudadanos en la adopción de prácticas sostenibles en su gestión.

**d) Metas del servicio de alumbrado público.**

- **Iluminación eficiente y uniforme:** Proporcionar una iluminación eficiente en parques y otras áreas públicas.
- **Mejora de la seguridad:** Mejorar la seguridad de los ciudadanos mediante una iluminación adecuada en las áreas públicas. Ayudando a prevenir accidentes, mejorando la seguridad de los peatones y conductores.
- **Reducción del consumo energético:** Reducir el consumo de energía en el alumbrado público.

Implementación de tecnologías eficientes, como la iluminación LED, que tiene una mayor vida útil en comparación con las tecnologías de iluminación tradicionales.

- **Mantenimiento adecuado:** Mantener el sistema de alumbrado público en funcionamiento mediante un mantenimiento adecuado y oportuno.
- **Uso de tecnologías inteligentes:** Utilizar tecnologías inteligentes para mejorar su eficiencia y funcionalidad. Implementación de sistemas de control de movimiento y regulación de intensidad lumínica en función de la demanda para un uso eficiente de la energía.
- **Promoción de la sostenibilidad:** Promover prácticas sostenibles en la utilización de fuentes de energía renovable, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y el uso de materiales y equipos respetuosos con el medio ambiente.

**e) Metas del servicio de limpia y recolección.**

- **Recolección regular y oportuna:** Realizar la recolección regular y oportuna de los residuos generados por los ciudadanos. Establecer horarios y rutas de recolección para que los residuos sean recogidos de manera adecuada y en el momento previsto.
- **Separación y clasificación de residuos:** Promover la separación de los residuos en su origen, fomentando la participación de los ciudadanos en la separación de los residuos no reciclables.
- **Reducción de residuos y promoción de la reutilización:** Promover la reducción de residuos y fomentar la reutilización de materiales.
- **Gestión adecuada de residuos peligrosos:** Garantizar la gestión adecuada de residuos peligrosos como productos químicos, baterías, medicamentos caducados, entre otros.
- **Concientización y participación ciudadana:** Fomentar la conciencia ciudadana en la gestión de residuos sólidos.

**f) Metas del servicio de traslado, tratamiento y disposición final de residuos.**

- **Traslado seguro y eficiente de residuos:** Asegurar el traslado seguro desde su lugar de generación hasta las instalaciones de tratamiento y disposición final.
- **Tratamiento adecuado de los residuos:** Asegurar un tratamiento adecuado dependiendo de su naturaleza y características.
- **Minimización de residuos destinados a disposición final:** Reducir los residuos que finalmente son enviados a la disposición final, promoviendo la prevención de materiales.
- **Cumplimiento normativo y regulatorio:** Cumplir con las regulaciones de materia de traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- **Control y monitoreo ambiental:** Implementar sistemas de control en las instalaciones de tratamiento y disposición final de residuos.
- **Promoción de tecnologías y prácticas sostenibles:** Promover el uso de tecnologías sostenibles en el tratamiento y disposición final de residuos. La adopción de tecnologías más eficientes y limpias, así como la implementación de sistemas de generación de residuos.

**g) Metas del servicio de panteones.**

- **Mantenimiento y conservación:** Mantener y conservar los panteones.
- **Disponibilidad de espacios:** Garantizar la disponibilidad de espacios para los fallecidos. Planificando y administrando adecuadamente los terrenos para que haya capacidad para recibir los restos humanos y satisfacer las necesidades de los familiares.
- **Infraestructura y servicios adecuados:** Brindar una infraestructura adecuada para facilitar las actividades funerarias.
- **Gestión eficiente de trámites:** Establecer procesos de gestión eficientes con los servicios funerarios.
- **Atención al público y servicios adicionales:** Brindar una atención profesional, asistiendo a las personas en los trámites y consultas relacionadas con el panteón, garantizando el servicio los 365 días del año.
- **Preservación del patrimonio cultural:** Preservar y proteger el patrimonio cultural de los panteones, como monumentos, mausoleos, tumbas históricas u otros con valor histórico o artístico.

#### **h) Metas del servicio de mercados públicos.**

Proporcionar un espacio adecuado y funcional para el comercio de pro fomentando la actividad económica local y satisfaciendo las necesidades de

#### **i) Metas del servicio de calles, parques y jardines.**

Mantener y mejorar la infraestructura vial, así como en ofrecer espacios ver la comunidad.

- **Mantenimiento y reparación de calles:** Garantizar un sistema vial en buen mantenimiento adecuado de las calles y reparando cualquier daño o det
- **Mejora de la infraestructura vial:** Mejorar la infraestructura vial existente mejoras en los sistemas de drenaje, alumbrado público.
- **Creación y mantenimiento de parques y jardines:** Crear y mantener recreativas, como parques, jardines y plazas.
- **Promoción de la vegetación urbana:** Fomentar la vegetación urbana: árboles y la colocación de áreas ajardinadas en las calles y espacios públicos
- **Implementación de programas de embellecimiento:** Implementar embellecimiento urbano que contribuyan a mejorar la apariencia de l
- **Fomento de la participación ciudadana:** Fomentar la participació mantenimiento de las calles, parques y jardines. Promover la conciencia ar de limpieza y embellecimiento en conjunto con los residentes, y facilitar es participación y el diálogo con la comunidad.



04/01/2021	01
04/01/2021	01
04/01/2021	01
04/10/2024	01
04/01/2021	01

servicios públicos de calidad que

se prestan a los servicios públicos. Esto se hace de manera justa y sin

discriminación, garantizar adecuadamente los servicios a los usuarios.

de respuesta, minimizar los costos de los servicios.

y en la mejora continua de los servicios.

usuarios tengan acceso a agua

potable, drenaje y alcantarillado. Promover el uso responsable del agua, minimizar el desperdicio, y promover el uso responsable del agua entre los usuarios.

estructura relacionada con el servicio.

ión sostenible de los recursos  
o eficiente del recurso y  
is y regulaciones establecidas

ectivo de las aguas residuales

as establecidas en materia de

ia receptores de las descargas de  
usen daños significativos al  
in de la calidad del hábitat

el reciclaje del agua tratada

el proceso de tratamiento de  
ciendo los costos energéticos y

la importancia del tratamiento  
os en la toma de decisiones y en la

nte y uniforme en las calles,

al garantizar una iluminación  
itos y aumenta la sensación de

en el alumbrado público.

que consume menos energía y  
ción convencionales.  
en buen estado de

en el alumbrado público para  
s de control remoto, sensores de  
la, lo que permite un uso más

n el alumbrado público, como la  
de gases de efecto invernadero

na de los residuos sólidos  
eficientes para garantizar que  
o.

y clasificación de los residuos en  
materiales reciclables, orgánicos y

la reducción de la generación

da de los residuos peligrosos,  
otros.

ia ambiental y la participación

**OS.**

ro y eficiente de los residuos  
posición final.  
estado de los residuos,

la cantidad de residuos que  
ción, la reutilización y el reciclaje

res y normativas establecidas en

trol y monitoreo ambiental en

le tecnologías y prácticas  
de tecnologías de tratamiento  
eración de energía a partir de

en condiciones adecuadas.

ios suficientes para la inhumación

ios del panteón para asegurar que

necesidades de la comunidad.

a y servicios adecuados para

ites para los trámites relacionados

al público cordial y

iccionadas con los servicios del

nio cultural relacionado con los

estructuras y elementos de

productos y bienes de consumo,  
la comunidad.

des y recreativos de calidad para

n estado, realizando el  
eritorio.

;, evaluando y realizando

r espacios verdes y áreas

a, incluyendo la plantación de  
i.

ar programas de

las calles, parques y jardines.

ión ciudadana en el cuidado y

mbiental, organizar actividades

pacios para la